

RESOLUCION CDNAT-2019-632
SALTA, 11 de diciembre de 2019
EXPEDIENTE N° 10.756/2008.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2018-1773 y su convalidación CDNAT-2019-0049 – mediante la cual se prorroga la designación interina del Ing. Víctor Humberto Aquino – en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la cátedra “Botánica Sistemática Agrícola” de la Carrera de Ingeniería Agronómica - hasta el 31 de diciembre de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que debido al vencimiento previsto el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 06 de fecha 03 de diciembre de 2019, aprobó el despacho de la comisión de docencia y disciplina que textualmente dice: “VISTO la nota elevada por la Sra. Jefe de Dpto. Personal referido a los vencimientos de designaciones interinas, aumentos y reducciones temporarias de dedicación, de docentes de la Facultad de Ciencias Naturales, sede central.

Considerando: que se adjunta detalle de las asignaturas, con los docentes interinos que están designados en ella, fechas desde las que debería producirse las prórrogas de designaciones, aumentos o reducciones de dedicación y hasta cuando, así como la afectación presupuestaria correspondiente.

Esta comisión aconseja: 1. “Prorrogar las designaciones interinas de las docentes incluidas en el informe del Dpto. Personal de acuerdo al detalle obrante en él; 2) Prorrogar los aumentos y reducciones temporarios de dedicación según el detalle indicado en el informe.”

Que en el presente caso se procede a prorrogar la designación interina del Ing. Víctor Humberto Aquino – en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la cátedra “Botánica Sistemática Agrícola” de la Carrera de Ingeniería Agronómica – a partir del 01 de enero de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020 o hasta nueva Resolución.

Que el gasto emergente continuará siendo con el cargo vacante de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva vacante (Ecología de los sistemas agropecuarios) perteneciente a la planta aprobada, Res. CS 186/19.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

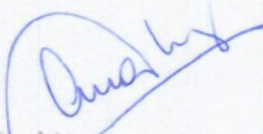
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

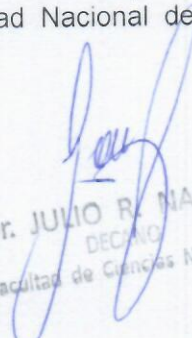
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación interina del Ing. **VÍCTOR HUMBERTO AQUINO** – DNI N° 18.280.990 - en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la cátedra “Botánica Sistemática Agrícola” de la Carrera de Ingeniería Agronómica - a partir del 01 de enero de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020 o hasta nueva resolución y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Recuérdese que el gasto ocasionado continuará siendo con el cargo vacante de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva vacante (Ecología de los sistemas agropecuarios) perteneciente a la planta aprobada, Res. CS 186/19.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Ing. Aquino, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVERSE.


Esp. ANA P. CHÁVEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales